

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
A JULIO 11 DE 2016
(Ley 1474 DE 2011 Estatuto anticorrupción)**

**Jefe de Control Interno o
Quien haga sus veces**

JOSE ULISES PINTO GOMEZ

**Periodo Evaluado: 11 de Noviembre de
2012 a 11 de Marzo del 2013**

Fecha de Elaboración: 5 de Marzo 2013

Módulo de Planeación y Gestión

Dificultades

Para este subsistema, se han presentado dificultades en cuanto a la elaboración y seguimiento de los acuerdos de gestión, ya que aunque existe un primer diligenciamiento de los acuerdos de gestión por parte de los subdirectores, no se ha actualizado la información y no se ha logrado realizar el seguimiento que permita evidenciar si se ha logrado efectividad en las acciones y determinar si los objetivos de los procesos se encaminan al cumplimiento de los planes y programas establecidos por la dirección, se requiere fortalecer este proceso e implementar mecanismos que creen la cultura de seguimiento.

Aunque se trabajó en el establecimiento del plan institucional de capacitación PIC de acuerdo a las directrices del gobierno nacional, aun no se tiene claridad en la manera como se debe evaluar los proyectos de aprendizaje en equipo, existe deficiencias en cuanto al establecimiento de las acciones de mejora que beneficien el clima organizacional.

En cuanto a la administración de riesgos, aunque se trabajó en una nueva metodología que permitiera identificar los riesgos y evaluarlo objetivamente, aún existe deficiencia al establecimiento de acciones preventivas que permitan disminuir los riesgos y eliminar no conformidades potenciales, se requiere una mayor cultura para identificar e implementar acciones preventivas en la entidad.

Avances

En cuanto a la administración de riesgos, se identificaron, analizaron y evaluaron, mediante la aplicación de una nueva metodología (DELPH), con la finalidad de realizar el seguimiento a los controles de una manera más objetiva y poder identificar oportunidades de mejora, se está trabajando en las políticas de riesgos por procesos, se establecieron los planes, programas requeridos (plan de acción, plan de compras, plan de mantenimiento de infraestructura, plan de bienestar, plan de capacitación, programa de salud ocupacional)

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

Aunque la entidad estableció un procedimiento para la atención de las PQR, existe aún deficiencia en la atención oportuna por parte de algunos procesos, se hace necesario revisar el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamos con el fin de determinar mejoras en los tiempos de respuesta y determinar con los dueños de proceso falencias en el proceso que nos permitan ser eficientes, efectivos y eficaces.

Se debe mejorar el manejo de las tablas de retención por parte de los procesos de la entidad, con el fin de realizar la transferencia documental requerida de conformidad con los tiempos de retención establecidos.

Se debe reforzar por parte de algunos procesos la cultura de manejar los procedimientos y realizar la autoevaluación de procesos permanentemente, así mismo, realizar seguimiento a los indicadores para la toma de decisiones.

Avances

Se viene utilizando los canales de comunicaciones de manera satisfactoria (portal web, buzón de sugerencias, carteleras, correo electrónicos, circulares, las tablas de retención) se encuentran definidas por procesos, se estableció procedimiento para la atención de los PQR en la entidad, se mantienen estadísticas de la atención a PQR, se realizó la rendición de cuentas de conformidad con la ley, se han elaborado y generado los informes necesarios y requeridos por la ley (de gestión, de rendición de cuentas, sistema de control interno)

Eje transversal de Información y Comunicación

Dificultades

Se requiere publicitar los mecanismos de participación ciudadana para conocer y fomentar la participación activa de la comunidad.

Se dificulta la cultura de autoevaluar el proceso y de establecer acciones correctivas, preventivas por parte de cada proceso que beneficien el desarrollo de las actividades y mejoren el desempeño del proceso, se requiere mayor compromiso para realizar los planes de mejoramiento requeridos.

Avances

Se Realiza seguimiento a los procesos permanentemente por parte de esta oficina, se realizó la autoevaluación del control y el seguimiento a la gestión de los procesos (evaluación de gestión por dependencias, informes de gestión, informe del sistema)

Se elaboró el plan de auditorías de la vigencia aprobado por la dirección y se cumplió de acuerdo a lo establecido, se establecieron los planes de acción y se realizó seguimiento a los mismos, con lo relacionado al control de los riesgos

Estado General Del Sistema De Control Interno

Durante la vigencia 2012, se reforzó el compromiso del personal para realizar actividades significativas en los diferentes componentes que hacen parte del modelo estándar de control interno, logrando avances significativos para cada proceso. Sin embargo, existen algunos aspectos que requieren ser mejorados, ya que existen deficiencias en ellos y hacen referencia a:

- El análisis de los datos y resultados de los indicadores que debe realizar cada proceso, que permita tomar acciones.
- Identificación e implementación de acciones preventivas que permitan minimizar los riesgos identificados por proceso
- La cultura del auto control así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos

De igual forma, la oficina de control interno realizo y presento ante la dafp el informe ejecutivo anual para la vigencia 2012 en febrero del 2013, obteniendo el siguiente resultado para la implementación del sistema de avance cuya calificación fue de 90,15 %, encontrando los puntajes obtenidos dentro de los rangos de cumplimiento satisfactorio de acuerdo a la información suministrada el modelo MECI, se encuentra en un desarrollo óptimo, se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo.

Recomendaciones

- Fomentar la cultura del autocontrol, fortalecer el proceso de talento humano, medir el grado de satisfacción del cliente interno a través de encuestas que determinen las acciones a mejorar.
- Fortalecer el análisis de datos y de resultados en los procesos para la toma de acciones correctivas y de mejora.
- Fortalecer en los procesos la cultura para la identificación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, así como la aplicación de los procedimientos establecidos.
- Capacitar al personal en cuanto a la cultura de la mejora continua y en la identificación de no conformidades en los procesos, con el fin de eliminarlo y mejorar de esta forma el desempeño del mismo.
- Trabajar en lo relacionado a los acuerdos de gestión y en su seguimiento por parte de la gerencia

JOSE ULISES PINTO GOMEZ

Jefe de Control Interno

